

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO SS / SCT

18/Abril/2011

ANUNCIAN SS Y SCT MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES EN VACACIONES

- ***En este periodo vacacional de Semana Mayor se incrementan los factores de riesgo condicionantes de posibles percances***
- ***Se estableció un número telefónico 074 que dará servicio las 24 horas, donde los usuarios podrán informarse de las condiciones de la carretera***

Las Secretarías de Salud y de Comunicaciones y Transportes hicieron un llamado a la población para que tome todas las precauciones durante este periodo vacacional de Semana Mayor, debido a que se incrementa de manera importante la afluencia de visitantes en las zonas turísticas del país y con ello los factores de riesgo condicionantes de posibles percances.

En conferencia de prensa para anunciar las acciones y recomendaciones para la Prevención de Accidentes en la Semana Santa, el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, afirmó que se intensificarán las medidas para reducir los percances, muertes, heridos y discapacitados por esta causa.

Al respecto, el director general de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, José Valente Aguilar Zinser, dio a conocer que durante la época de vacaciones aumenta 25% el número de accidentes.

Ambos funcionarios recomendaron el uso del cinturón de seguridad y de la silla porta infante para los menores de cinco años, no conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas, respetar los límites de velocidad y revisar el vehículo antes de salir a carretera.

El Secretario Córdova Villalobos informó que durante este periodo vacacional los Servicios Estatales de Salud harán énfasis entre la población que va a salir a carretera de la importancia de atender estas medidas, y en caso de un accidente, están preparados en las clínicas, hospitales, centros de salud, unidades móviles y ambulancias para proporcionar atención médica.

Asimismo, exhortó a los padres de familia a que cuiden a sus hijos, debido a que en esta época también aumenta el riesgo de accidentes en el hogar.

Los accidentes viales constituyen un problema prioritario de salud pública por la pérdida de vidas, el incremento de personas lesionadas y con discapacidad, además de los costos de atención médica, entre otros aspectos. En México, ocurren cuatro millones de accidentes de vehículo de motor por año, que ocasionan 750 mil hospitalizaciones, 24 mil fallecimientos y 40 mil discapacitados.

El director general de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte dijo que ante ese panorama, la dependencia a su cargo junto con la Policía Federal de Caminos, realizará el Operativo 30 Delta, que consiste en la presencia de un médico y un elemento de la Policía Federal en diferentes puntos carreteros para realizar exámenes médicos y poner en marcha el alcoholímetro.

Añadió que se prevé aplicar en este periodo vacacional 120 mil exámenes médicos y de alcoholimetría, para lo cual se cuenta con 90 módulos itinerantes y 150 médicos.

Recomendó a los conductores no manejar fatigados, evitar la imprudencia y planear el viaje de acuerdo con las condiciones del clima.

En la conferencia de prensa que se llevó a cabo en el auditorio “Miguel E. Bustamante” de la Secretaría de Salud, el director general de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), Tarcisio Rodríguez Martínez, informó que este organismo opera 45 autopistas en el país que se traducen en cuatro mil 200 kilómetros. Las más transitadas durante este periodo vacacional la del Sol, México-Puebla y México-Pachuca.

Debido a que 80% de los accidentes en carretera se deben a un error humano, principalmente por el uso del teléfono celular, se implementó en los cuatro mil 200 kilómetros de carretera el dispositivo denominado banda de alerta, que indica cuando se está abandonando el acotamiento.

Asimismo, se estableció un número telefónico 074 que dará servicio las 24 horas, donde los usuarios podrán informarse de las condiciones de la carretera, los servicios de cada autopista y costos de los tramos carreteros.

En este operativo CAPUFE pone a disposición de los usuarios 124 grúas, 120 ambulancias, seis unidades de rescate y 23 de atención médica, los cuales contarán con personal médico para atender de forma inmediata cualquier tipo de percance. También se distribuirán 4.5 millones de volantes sobre medidas preventivas.